

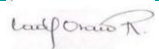
V2	Formato de Análisis Aplicabilidad de la metodología y herramienta Atenea	Fecha de Actualización: Julio 2025
----	--	---------------------------------------

Con el fin de dar cumplimiento a la RESOLUCIÓN N° SSS201950004504 del 30 de enero de 2019 por medio de la cual se adopta la metodología y herramienta de presupuestación por productos, denominada Atenea, se ingresan los datos para dar definir el uso de la herramienta.

MODULO 1								
# Necesidad:	56416	Objeto del Proceso:	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la atención en salud mental de los servidores públicos y su grupo familiar beneficiario		Secretaría:	Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	Valor total del presupuesto:	\$ 700.000.000
Categoría de compra	Servicios Profesionales	Modalidad y Causal	Contratación Directa, Servicios Profesionales y de Apoyo	¿El procesos se encuentra dentro de las causales de aplicabilidad?		SI		
Seleccione la cuasal por la cual el proceso NO será presupuestado bajo la Metodología Atene Web:								

MODULO 2						
¿Se identifican los componentes del Proceso?	¿Se identifican los Productos del Proceso?	¿Incluye Recurso Humano?	¿Cumple con los lineamientos para presupuestar por Atenea?	En caso de que No, Justifique	Detalle del presupuesto	Observaciones
No	Si	Si	No	Para este proceso no aplica el diligenciamiento del presupuesto en la herramienta Atenea Web, teniendo en cuenta que son servicios prestados a demanda de acuerdo a las necesidades de cada servidor y para cada uno se establecerá una frecuencia y cantidad requerida según su caso. Además con los promedios de los servicios atendidos en los últimos tres años no se puede establecer una tendencia porque el proceso contractual ha tenido asignaciones presupuestales diferentes, además de separación por tipo de servicio prestado.	El presupuesto diseñado por la Secretaría usuaria corresponde al valor proyectado para cada uno de los servicios prestados por la IPS con la que se pretende contratar, posterior al estudio de mercado realizado. Teniendo en cuenta que los servicios prestados son a demanda no es posible identificar la cantidad.	La dinámica del proceso contractual no permite que se establezcan cantidades de servicio a prestar por lo que e s a demanda, impidiendo el cumplimiento de la metodología y el diligenciamiento de la herramienta Atenea Web.
NOTA	En todo caso, siempre validar con la Unidad de Abastecimiento Estratégico la necesidad particular enviando a soporte.atenea@medellin.gov.co los estudios previos y borrador de presupuesto.					

FIRMA DE RESPONSABLES

Elaboró: 	Fecha 15.12.2025
Responsable Atenea: 